

riente, doy el presente, en esta diha Mision de S. Miguel de Aguayo, en dies de Julio de mil setecientos sesenta y dos años, y para que conste lo firmé.—Fr. Luis Lizarrarás.”

Ya hemos visto que la mision de S. Miguel de Aguayo, estuvo administrada desde su fundacion por los religiosos de la órden de S. Francisco de la Provincia de Jalisco.

Pero en virtud de la órden del Comandante General de las Provincias Internas, el Mariscal de Campo Cavallero de Croix, fecha 27 de Junio de 1781, se dispuso que los religiosos de Jalisco entregasen las misiones que tenian á su cargo á los de la Provincia de San Francisco de Pachuca.

Y con este motivo entraron á las Misiones los Religiosos siguientes: Presidente, Fr. José de la Concepcion Divid, Fr. Mariano Visuete, Fr. Tomas de la Porteria, Fr. Geronimo Valdez Olivas, Fr. Pascual de Nuestra Señora del Pilar, Fr. José Badiola, Fr. Pedro de San Buenaventura Perales.

El dia 6 de Octubre de 1781 el R. P. Fr. Domingo Juncosa de la Regular Observancia de San Francisco de Jalisco, hizo entrega de la Mision al R. P. José Mariano Visuete.

El templo estaba construido de adobes y enjarrado con mezcla, en los costados entraba la luz por medio de unas clarabollas. Tenia de largo 45 varas y 8 y media de ancho; el techo estaba formado de vigas, la sacristia quedaba al lado del evangelio y se comunicaba con el convento; contigua á la sacristia existia otra pieza, donde se guardaban algunos objetos destinados al culto, el bautisterio quedaba á un lado de la puerta mayor, debajo del coro.

En la parte exterior habia un pequeño campanario, en que estaban colocadas tres campanas; una pesaba 20

arrobas 22 libras, otra 10 @ 15 lib. y la otra 3 y  $\frac{1}{2}$  @.

El convento estaba formado de adobes, por la parte que daba frente á la Plaza existia una selda y traselda con dos ventanas, y en el mismo lado habia otra selda, y en medio de ellas venia á quedar la puerta principal, el refectorio y cocina quedaban para el oriente.

Por los padrones de los Misioneros que he tenido ocasion de consultar para escribir estos apuntes, se comprende que los religiosos una vez que lograban reducir al cristianismo á los indios, les daban por apellido el nombre de algun santo.

#### MISION DE SANTA ROSA DE NADADORES.

Esta Mision se fundó el año de 1675, con indios cotzales y manos prietas, trasladada despues junto al rio de Nadadores por las constantes hostilidades de los tobosos, y colocada al fin en 1688 á siete leguas al Noroeste de Coahuila, agregandose ocho familias Tlaxcaltecas.

El Gral. Alonso de Leon dispuso el dia 1.º de Mayo de 1688 se abriese una azequia y se comenzasen á levantar los simientos para los edificios de la Mision. Al siguiente dia se presentó el indio Don Bartolo con quince de los de su parcialidad y los colorados, en cuya época el indio Don Dieguillo sublevó á los Cabezas, Colorados, Quechales, Manos prietas y Bocoras, dando por resultado que robaron la iglesia y celdas de los religiosos.

En 1713 destruyeron esta Mision y la de San Buenaventura, robandose los ornamentos y basos sagrados los indios *tripas blancas*, teniendo por jefe al indio D. Dieguillo, y al capitán Diego Valdes, cometieron varias muertes y se llevaron los ganados.

Esta sublevacion causó sus estragos no solo en las Misiones referidas, sino en casi toda la Provincia.

El indio Don Dieguillo era muy sanguinario, y goza-

ba de mucho prestigio entre las tribus bárbaras.

Con motivo de sus cruentas depredaciones se levantó una informacion que rindieron los vecinos de Santiago de la Monclova.

Para cuando el Gobernador Don Clemente de la Garza Falcon practicó la Visita de la Provincia de Coahuila, (1738) muy poco habia progresado la Mision, pues solo se contaban para esa época cuatro familias de indios casados y cuatro de viudos, formando solamente veinte personas, y estaba administrada por el R. P. Fr. José Enriquez.

En el reconocimiento que hizo el R. P. Fr. José Aldrete en 1752, del número de feligreses de su Mision, se contaron cincuenta y cuatro personas de todos sexos y edades, reducidas al cristianismo, y ademas existian otras tribus que deseaban someterse, esto es por lo que vé á los indios naturales, en cuanto á los Tlaxcaltecas, se contaron treinta y un vecinos, aptos para las campañas y defensa de la Mision.

El año de 1761 estaba la Mision á cargo del R. P. Fr. Joaquin Ramirez, para cuya fecha habia progresado en sus tareas apostólicas, asi respecto á los gentiles como á los Tlaxcaltecas. La antigua iglesia se encontraba bastante destruida, los actos religiosos tenian lugar en un jacal decentemente adornado, aunque ya se comenzaba á levantar un nuevo templo de piedra y mezcla.

Informaba el P. Ramirez, que la Mision se habia repoblado en 3 de Marzo de 1718, despues que los indios gentiles y neofitos se sublevaron, robandose los basos sagrados y ornamentos. Desde aquella época hasta 1761, se habian casado económicamente ochenta y tres indios; recibido el agua del bautismo ciento ochenta y ocho, y defunciones ciento treinta y cuatro, esto por lo que vé á los conversos. En cuanto á los Tlaxcaltecas

se contaban doscientas cincuenta y siete personas de todos sexos y edades.

Para el año de 1761, la antigua Mision de Contótores, situada en el paraje que llamaban la Boca de Nadores en la márgen del Rio del mismo nombre, estaba reducida á una estancia denominada Nuestra Señora del Cármen, con varias casas de terrado y una capilla perteneciente al Marquesado de Aguayo.

El dia 13 de Octubre de 1731, el P. Fr. Domingo Juncosa hizo entrega de la Mision al P. Fr. José Badiola, con intervencion del Alcalde Mayor de San Buenaventura.

La iglesia antigua tenia trece varas de largo y cinco de ancho. El convento estaba contiguo al templo, tenia de latitud sesenta varas y de longitud veinte y ocho teniendo para habitacion del religioso una selda y traselda; en el interior habia un corredor.

El Gobernador Don Miguel José Emparan, decia en 1793; que esta Mision se fundó, como se ha dicho mas antes en 1675; que para el año de 1732, estaba reducida á solo seis personas, y un ciego; y que estando casi para extinguirse un establecimiento de tanta importancia, solicitó el Gobernador de la Provincia, Don Manuel de Sandoval, del Virey Marques de Casa Fuerte, le concediese cincuenta pesos para comprar útiles de labranza, y repartir tierras y aguas á los Tlaxcaltecas del Pueblo de San Esteban del Saltillo, que voluntariamente quisieren venir á avecindarse. Esta solicitud no fué aprobada por el Virey, temiendo que los barbaros acabasen con los Tlaxcaltecas, pero Sandoval no desmayó en el proyecto de poblar la Mision, y á sus expensas trasladó familias Tlaxcaltecas del pueblo de San Francisco de Coahuila en número de cincuenta y dos personas de ambos sexos, con las cuales fundó el pueblo de Nuestra Señora de la Victoria, Casa Fuerte de

Nadadores. Para el año de 1793 contaba con quinientos treinta y siete habitantes.

**MISION DE SAN BUENAVENTURA.**—El Sr. Orozco Berra dice: que esta Mision fué fundada por el P. Fr. Manuel de la Cruz, en 1673, veinte leguas al Oeste de Coahuila, con indios cabezas, contótores y bauzarigames: trasladada á seis leguas mas cerca, al lugar llamado de contótores. Combatieron los bauzarigames contra las dos parcialidades hasta destruirlas, de manera que se extinguió la mision: repuesta en 1692 con los tocas y los colorados, se pasó á legua y media de Nadadores.

El dia 4 de Junio de 1698, elevaron los naturales de la Mision de San Buenaventura de la Consolacion, una solicitud al Gobernador de la Provincia Don Francisco Cuervo y Valdez, para que les permitiese trasladar la Mision á las lomas del "Paso de las Mancas," en atencion á lo muy salitroso del terreno, que á la vez que perjudicaba las fircas, no se prestaba para el úso de la agricultura.

El Gobernador dispuso se pidiera informe al Padre Predicador Fr. Bernardo de Rojas, encargado de la Mision de San Buenaventura, el cual dió su parecer en los siguientes términos.

"Veo el informe que V. Señoria me manda hacer, y digo que es de útil y conveniente mudar la dicha Mision, por la epidemia del Salitre, por no poderse edificar en ella, antes si de lo adificado se nos cayó un cuarto y la Iglesia se está cayendo y la selda de nuestra morada y las casas de los naturales y hallo por conveniente el puesto que expresan para mudar la Mision, porque ademas de la epidemia de salitre en la que hoy estamos, no tiene tierras el dicho Pueblo para sembrar y laborear, que por una y otra causa hallo por conve-

niente el mudar dicha Mision y este es mi parecer y sentir y lo firmé en este Convento y Mision de N. P. San Francisco de Coahuila en seis dias del mes de Junio de noventa y ocho años.—Fr. Bernardo de Rojas."

No siendo bastante el informe que rindió el P. Rojas, dispuso el Gobernador se consultase el parecer del Padre Fr. Francisco Portoles de Arana, Comisario Apostolico de las nuevas conversiones de Coahuila, quien dió su aprobacion para el cambio de la Mision con fecha siete del relacionado mes y año.

Tanto esta Mision como la de Nadadores sufrieron mucho á consecuencia de las sangrientas depredaciones de los salvajes, y principalmente en la sublevacion que tuvo lugar el año de 1713, por el Capitan Don Dieguillo, jefe de los indios *tripas blancas*, quienes pusieron en alarma á toda la Provincia. Entonces se encontraba al frente del Gobierno Don Pedro Fermín de Echevers y Subisa, con su residencia en Monclova; y comprendiendo este Gobernante que la situacion se complicaba, dió oportuno aviso al Virey de México, Duque de Linares; lo mismo hizo el Sarjento Mayor Diego Ramon, Capitan vitalicio del Presidio de Rio Grande.

El Virey ordenó con fecha 21 de Junio de 1714 al Alcalde Mayor del Saltillo, proporcionara al Gobernador el auxilio necesario para la persecucion de los barbaros, cuya órden le fué entregada por el Sarjento Mayor Don José Antonio de Eca y Muzquiz.

El Alcalde Mayor Don Juan Fermín de Casa Ferniza, dispuso que mientras Eca y Muzquiz pasaba al Valle de Santa Maria de las Parras, se juntasen los vecinos del Saltillo y pueblo de San Esteban para tener una junta y acordar lo conveniente, previniendo ademas; que ninguna persona saliera fuera de la poblacion, para Nuevo-Leon, Mazapil, Zacatecas, Charcas y Patos, bajo la pena de tres dias de cárcel y doce pesos de multa,

ésta orden se pregonó por medio del indio Joaquin, de nacion borrado.

El Cabildo del Saltillo se reunió el dia 5 de Agosto de 1714, y aprobó por unanimidad, dar el pronto auxilio, aunque en la junta ya se hizo mencion del fallecimiento del Gobernador.

El asesinato perpetrado en la persona de Don Pedro Fermín de Echevers por el soldado Sebastian Maldonado, no dejó de entorpecer algo los trabajos de la campaña bien convinada, que se preparaba contra los tripas blancas y sus aliados.

El Capitan de los bobozarigames, pasó al Valle de Santa Maria de las Parras, con algunos de los parciales del indio Don Dieguillo, llamando de parte de éste al Padre jesuita, Fr. Miguel de Luberiaga, para tener una conferencia en el paraje de Bajan.

Luego que el Virey tuvo conocimiento del asesinato del Gobernador dictó sus órdenes para la aprehension y castigo del culpable.

En esta vez el Marques de San Miguel de Aguayo, prestó su cooperacion para la persecucion de los indios.

El padre Luberiaga salió á la conferencia que le propuso Don Dieguillo, acompañado del capitan Don Martin de Alday, Capitan vitalicio del presidio de Nuestra Señora del Pasaje.

Parece que al fin el indio Don Dieguillo se dió de paz; pues así se hizo constar en la junta que tuvo el cabildo del Saltillo; por lo que ya no fué necesario mandar el auxilio que estaba preparado.

Esta sublevacion llenó de pánico y terror á las poblaciones de Coahuila.

El Juez privativo para ventas y composiciones de tierras, Marques de Villa Hermosa, mandó en 10 de Julio de 1734 adjudicar las tierras de la antigua Mision de San Buenaventura al Alferez Don Blas de la

Garza Falcon, cuya concecion comprendia 46 sitios, por mitad de ganado mayor y menor, mas 8 caballerias y la saca de agua de dicha Mision que fué de los indios colorados.

Esto dió lugar á un litigio entre los misioneros y naturales de Nadadores y el apoderado de Don Blas de la Garza Falcon.

En el escrito que presentó el P. Fr. Juan de Guevara al Alcalde ordinario de Monclova, dice lo siguiente:

"Fray Juan de Guevara, de la orden de los frailes menores, de la Regular observancia de N. P. S. Francisco Predicador y actual comisario y visitador de estas Santas misiones, de propaganda *fidei* de la Provincia de N. P. S. Francisco de Coahuila, ante Ud. parezco en la mejor forma que haya lugar en derecho y al de mi santa Provincia, estas Santas Misiones, al mio y al de mis partes, convenga y digo: que aviendo ocurrido ante mi los Indios de la Nacion Colorados, de la Mision de San Buenaventura del Valle de Nadadores, trasladados como á una legua de distancia de esta á la de Santa Rosa de dicho Valle de los Nadadores, por la continua guerra conque los ostilizaban y acometian los Naturales de dicha mision, que se alzaron el año de mil setecientos y veintiuno (1) y se convocaron con los indios rebeldes á la Real corona, y an estado en dicha mision de Santa Rosa de los Nadadores, y representandome haberles heche notorio por el Sr. Alcalde ordinario de esta Villa un despacho de el Sr. Marques de Villahermosa de Alfaro, Juez privativo de Medidas y composiciones de tierras, en que dá comision á uno de los jueces ordinarios de esta susodicha Villa para que entienda en las medidas de diferentes caballerias de

(1) Los indios tripas blancas se alzaron en la época referida.

tierra y sitios de ganado mayor y menor que estan denunciados y pedidos por yermos y despoblados en dicha mision de San Buenaventura por Don Blas M<sup>a</sup> de la Garza Falcon, vecino de la jurisdiccion del Nuevo Reino de Leon, y estando entendiendo Vmd. en la expresada diligencia, hago representacion á Vmd. por este escrito, que como comisario de estas Santas misiones me toca hacer á favor de ellas, como por representacion de dichos indios colorados, en que expresan poner contradiccion por ser tierras suyas y seguirles notable daño, por la inmediatecion que hay de la mision de Santa Rosa de los Nadadores á la de San Buenaventura, principalmente estando dispuesto por S. M. que Dios guarde en sus Reales Leyes de la Nueva Recopilacion, que en los Pueblos de los Indios en término de tres leguas, no se haga merced, ni se ponga estancia de ganado mayor ni menor etc.. Fr. Juan de Guevara."

El indio Tomas Gobernador de los Colorados referia: "que la mision de San Buenaventura la habian largado y trasportado á la mision de Nadadores, en la que se hallaban muy gustosos por tener en ella edificadas sus viviendas y que no pretendian la de San Buenaventura por no andar cada dia trabajando, que solo si se acordaba, de que su padre le habia dicho que las casas y Mision de San Buenaventura estaban fundadas debaxo de los límites de los de Santa Rosa, con permiso que los indios Nadadores dieron para ello en aquel tiempo etc."

En 3 de Noviembre de 1735 mandó el Virey Don Juan Antonio de Bizarro, que las familias de naturales de la Mision de Santiago de Valladares pasasen á repoblar la de San Buenaventura, que habian abandonado los Colorados, disponiendo se les repartieran las tierras conforme á ley.

En 1738 el censo de la poblacion estaba reducido á diez y seis familias, que formaban cincuenta y una personas de todas edades, la administracion de la Mision continuaba á cargo del P. Fr. Juan de Guevara.

El 17 de Octubre de 1744, se presentó el P. Fr. Bernardo de Aguilar, pidiendo al Gobernador Don Pedro Rábago y Teran, el cumplimiento de la superior orden.

El 19 del referido mes, se citó á los naturales de Nadadores y á los tlaxcaltecas del Pueblo de Nuestra Señora de la Victoria para que pasasen á la Mision de San Buenaventura á presenciar las medidas.

Al siguiente dia se citó á los colindantes Nicolas Rodriguez, José Cadena y Manuel Flores de la Peña, este último con representacion de los herederos de José Quiñones, para el objeto indicado.

Se nombraron medidores á Diego Jimenez y Bernardo de Zepeda; contadores á Francisco José Sanchez y José de Castro; apuntadores á Juan Antonio de la Garza y José Eusebio de Monjarás.

Con citacion de las personas mencionadas, comenzó la medida de la puerta en la Iglesia de la Mision y tomando el rumbo Noroeste, se midieron setenta cordeles, que terminaron donde hace un saltillo pequeño el agua en la orilla del rio de Nadadores, quedando reconocido dicho rio como límite de ambas Misiones. Aqui les ocurrió la duda sobre las tierras que correspondieran á Nadadores; y con este motivo, pasaron á este pueblo, y estando en la puerta de la iglesia se tomó el rumbo del Nordeste, midiendo en esta direccion cien cordeles, que es lo que le pertenecia por el rumbo indicado, donde se mandó fijar una mojonera.

El dia siguiente (20 de Octubre) en el centro que se tomó por punto de partida, como fué la puerta de la iglesia, se marcó el rumbo Sudeste, habiendose medido ciento noventa y tres cordeladas, completandose dos

leguas que le correspondian, y se reconoció como límite natural un pequeño serro pedregoso, donde se colocó una mojonera, que separaba las tierras de la Mision, de las de Nicolas Rodriguez, y para formar el perímetro por la parte del rio, se tomó el rumbo del Nordeste, y por lo montoso y fragosidad del terreno de las lomas que terminan en el paso llamado de las "Mancas," se fijó una mojonera en el extremo de dichas lomas, quedando adjudicada á la Mision una área de terreno de cuatro sitios de ganado mayor.

La Hacienda de Sardinias estaba como á seis leguas de la Mision, perteneciente á Don José de la Barreda, Alferrez Real de la Villa de Santiago del Saltillo. La mencionada Hacienda contaba para el año de 1761 un vecindario de ochenta personas de todos sexos y edades y una escolta de treinta hombres bien equipados para las campañas de los salvajes.

La Hacienda de Santa Gertrudis, de la propiedad de Don Antonio Castellano, estaba á corta distancia de la Mision, tenia el año de 1761 una buena hacienda de fundicion, y bastante ganado mayor y menor y con un vecindario de cincuenta y cuatro personas.

El rancho de los Minchaca, perteneciente á los herederos del difunto Pedro Minchaca, se encontraba en buenas condiciones para la fecha últimamente indicada.

Los Minchaca eran descendientes de los que acompañaron al Gral. Alonso de Leon.

**MISION DE SAN BERNARDINO DE LA CANDELA.**—Esta Mision se fundó en la época del Gral. Alonso de Leon, compuesta de indios catujanos, tilijais, milijais y tlaxcaltecas, la fundacion tuvo lugar en 1690, es decir un año antes del fallecimiento de aquel conquistador.

En el mes de Setiembre de 1695, se trasladó á la

Mision de Candela el Gobernador de la Provincia Don Gregorio de Salinas y Varona, con motivo de haber abandonado los indios la Mision, y trasladándose al Real de minas de San Pedro Boca de Leonés.

Con fecha 15 del mes y año expresados, libró el Gobernador exhorto al Capitan Don Juan de Lastres y Castillo, Alcalde mayor de aquel lugar, para que hiciese á los indios que volvieron á Candela, y comisionó al R. P. Fr. José de Zamorano, religioso misionero, á Don José Antonio de Eca y Muzquiz y á Fernando del Bosque, para que los recibieran y condujeran á la Mision.

Los indios manifestaron que no se resolvian á volver á su Mision, porque le tenian miedo al P. Fr. Pedro Garcia, su doctrinero, quien los amenazaba porque habian ido á México, y que el Virey les dijo que ya habia escrito al Provincial de Guadalajara para que les pusiera otro ministro, que ellos eran muy obedientes con los sacerdotes y sus ministros, y Real Justicia, pero que permanecerian en Boca de Leon, hasta en tanto no resolviese el Provincial.

Con este motivo, hablando el erudito Dr. José Eleuterio Gonzalez del nombramiento de Gobernador expedido á favor del Capitan Diego Ramon, dice lo siguiente.

"En el titulo le encarga (el Virey) funde una Villa en la Mesa de los Catujanes, y yo creo que entonces lo que se hizo fué fundar la Villa de San Carlos de la Candela en la mision de la Caldera: pues consta que Don Alonso de Leon habia puesto á los indios Cacajes en la mision de Santiago, como á una legua de la Caldera, y este pueblo está hoy respecto de Candela, en la misma posicion y distancia que estuvo respecto de la antigua mision de la Caldera."

En 1738 administraba la mision el R. P. Fr. Manuel de la Lizarrarás y Jaso, del orden de San Francisco,